

## DATOS GENERALES

## Curso académico

<b>Tipo de curso</b>	Certificado Universitario
<b>Número de créditos</b>	7,00 Créditos ECTS
<b>Matrícula</b>	500 euros (importe precio público)
<b>Requisitos de acceso</b>	Licenciados, graduados, diplomados, estudiantes universitarios, personas en condiciones de acceder a los estudios universitarios de grado, o profesionales con experiencia en materia fiscal.
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Lugar de impartición</b>	Fundación Universidad-Empresa
<b>Horario</b>	martes y miércoles, de 18:30 a 21:00

## Dirección

<b>Organizador</b>	Departament de Dret Financer i Història del Dret
<b>Dirección</b>	Francisco Alfredo García Prats Catedrático/a de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

## Plazos

<b>Preinscripción al curso</b>	Hasta 31/12/2020
<b>Fecha inicio</b>	Febrero 2021
<b>Fecha fin</b>	Mayo 2021

## Más información

<b>Teléfono</b>	961 603 000
<b>E-mail</b>	<a href="mailto:informacion@adeituv.es">informacion@adeituv.es</a>

## PROGRAMA

## Impuesto sobre el Valor Añadido

- Introducción: funcionamiento básico del IVA.
- Operaciones interiores: hecho imponible, operaciones no sujetas y operaciones exentas. Lugar realización del hecho imponible, devengo, base imponible y sujetos pasivos.
  - Operaciones intracomunitarias.
  - Operaciones externas.
  - Tipos impositivos.
  - Mecánica de aplicación del IVA: repercusión y deber de facturación, deducción y la regla de prorata.
  - Liquidación, devolución y obligaciones formales en régimen general.
  - Regímenes especiales

## PROFESORADO

## Javier Bas Soria

Vocal. TEAR Comunidad Valenciana

## Modesto Fabra Valls

Profesor/a Titular de Universidad. Universitat Jaume I

## Carlos Eugenio García López

Vocal TEAR Comunidad Valenciana. TEAR Comunidad Valenciana

## Francisco Alfredo García Prats

Catedrático/a de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

## OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

El ejercicio profesional de la asesoría fiscal en asuntos relacionados con el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

El objetivo es que el alumno, utilizando las normas legales y reglamentarias en vigor, consultando la doctrina emanada de la Dirección General de Tributos, y la jurisprudencia dictada en las distintas cuestiones problemáticas, domine los contenidos básicos de los tributos indirectos, hasta permitirle efectuar liquidaciones con seguridad. Concretamente, el estudio de los impuestos indirectos, principalmente el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), así como las relaciones que este puede tener con otras figuras impositivas que tienen puntos de conexión con él (Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITPAJD) y, en su caso, una referencia a los Impuestos especiales.)

## METODOLOGÍA

Las horas de contenido lectivo se distribuyen entre teoría y práctica.

Se pretende que, una vez asumidos los contenidos básicos de las asignaturas, y comprendidos sus conceptos básicos, se analice la Ley y el Reglamento de cada uno de los tributos que se analizan en esta asignatura con una introducción por el profesor y, sobre todo, a través de la resolución de casos prácticos por parte del alumno.

Con independencia de la utilización de los manuales y la bibliografía recomendada, el material docente será puesto a disposición de los alumnos, por parte de cada profesor, a través de instrumentos informáticos.

Se fomentará la participación activa en clase, mediante la intervención ante las cuestiones suscitadas por el profesor, pero también con la resolución de casos prácticos.